



LA EXCMA. SEÑORA

D. ANGELA VIDAL DE SAGASTA

ha fallecido en Madrid el 3 del corriente

R. I. P.

La comisión designada por el partido liberal de Granada suplica á sus correligionarios se sirvan concurrir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma de dicha señora, se celebrarán mañana miércoles, á las doce de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Granada 9 de febrero de 1897.

El duelo se recibe y despiende en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

La guerra Desde Pinar del Río.

(Servicio especial de «El Defensor»).

17 enero 1897.

La guerra en esta provincia y gran parte de la vecina ha concluido por completo, quedando solo esas partidas de latro-mambises que, por las condiciones del terreno y facilidades que les prestan los pacíficos para evitar encuentros, viven merodeando mucho tiempo sin que haya ejército humano capaz de destruirlos; así vivió muchos años Agüero y el Rey de los Campos, por más que las autoridades se propusieron muchas veces exterminarlos, pero nunca acaba con hombres que aparecen y desaparecen á su antojo cuando y donde les convenga.

Si son activamente perseguidos se diseminan para reunirse en el interior de esa inexpugnable maraña mangratera y al mes ó los veinte días reaparecen como emanados del suelo, cuando todo peligro está lejano.

Ahora es cuando se aprecia bien la excepcional importancia que tuvo la muerte de Maceo, no solo porque después han caído muchos cabeceles menos inteligentes que el astuto y valiente mambise, sino también por la desorganización que en ellos se nota en todo lo que concierne á la guerra y en particular á cuanto se refiere á los elementos indispensables para la vida, pues si bien en tiempo de Maceo no estaban los alimentos muy escasos, no había en el campo el hambre que hoy reina y causa entre ellos numerosos víctimas.

Más bien que hambres parecen estos mambises espectros ambulantes que se mueven á merced de los compas, hasta decir que muchos de ellos cuando divisan fuerzas del ejército se dejan coger y piden con ansia que se les dé comida aunque se les fusile después, aceptando con gusto la muerte si se les da después de hartos.

Si fuese posible trasladar al papel las penalidades, fatigas, vicisitudes y desdichas que refieren estos prisioneros con más aspecto cadavérico que los cadáveres mismos, llenaría muchas páginas y necesitaría un tiempo de que carezco, pues me rabe el preciso y necesario descanso el que empleo en escribir estos renglones por cumplir el cargo con que V. me honró y yo con gusto acepté.

Por todas las lomas de esta provincia se encuentran sin cesar cadáveres de mambises, muertos todos á causa de las muchas privaciones y exceso de fatigas; demostrando esto la verdadera y excepcional importancia que tuvo y tiene la trocha de Mariel Artemisa, Mijana, porque los que quedaron encerrados en esta provincia no han salido de ella sino para el cementerio, excepción de Quintín Banderas y de Maceo ambos con muy pocos hombres.

De no existir la trocha el temible cabalillo habiera continuado sus correrías entre la Habana y Pinar teniendo en Jaque, constantemente á treinta ó cuarenta mil hombres y de todos se burlaría, siendo providencialmente casual su muerte y ocasionada por haber escapado furtivamente de la ratonera en que ya estaba cogido.

La guerra en este país no se parece á nada; aquí frascan los mejores cálculos, las previsiones mejor medadas, el arte de la guerra, el verdadero arte, es aquí un mil-

to, porque siendo el factor más importante el terreno en que se mueven los insurrectos y las fuerzas que los persiguen, no contando bien con aquél porque ni siquiera se tiene el recurso de destruir su manigua, no es posible preparar una combinación técnica de éxito seguro, á no ser como lo ha efectuado el general en jefe; acumulando fuerzas y elementos considerables para poder acorralar á unos cuantos miles de insurrectos.

Si por las Villas y Puerto Principe, corre tan buena fortuna como por aquí, y así lo aseguran los que en aquellas provincias se batan, esto puede decirse que terminará pronto, aunque continúen algunas partidas, como sucedió en la guerra anterior.

Corren por aquí vientos de paz y de reformas, yo creo que el país las acepta transitoriamente, obligado por la fuerza de las armas, pues así oída con toda su alma sin que á mi juicio tenga motivo alguno que lo justifique ahora.

Si se quiere que la paz sea duradera es preciso dejar que las tropas hagan un escaermiento de perdurable memoria y mientras se acordaran nos temerá, pudiendo en ese tiempo ganarnos las simpatías y afecto de estos naturales y naturalizados, implantando reformas de progreso sin que se mermase un átomo nuestra soberanía.

Dezo ser así lo que ahora se pacte será otra tregua, como llaman estos mambises al Xijon.

Miscelánea

Médico granadino.

Hemos visto una fotografía de la Habana, en la cual se hallan en grupo pintoresco el ilustradísimo ingeniero señor Gago y el médico granadino Sr. Quintana (D. Emilio). A propósito de este último que será ascendido muy en breve al empleo inmediato, leemos en el periódico «La Lucha» interesantes detalles de la cooperación que prestó el Sr. Quintana, en la asistencia de los heridos por la voladura del tren de Júcar. El Sr. Quintana, acompañado tan solo por cuatro guerrilleros, se lanzó en dirección de Júcar á cumplir sus deberes de médico militar, despreciando el fuego que hacía el enemigo emboscado. En la marcha al galope que efectuaron, tropezó el caballo del Sr. Quintana con unas traviesas de la vía, rompiéndose los brazos y despidiendo al ginete, que contuso y aporreado, no cayó sin embargo en su propio furo, y montando de nuevo en el caballo de un guerrillero, se lanzó donde se encontraban los heridos.

Digno es de recompensa por su bravura y abnegación el médico Sr. Quintana, que se ha honrado á sí mismo al honrar de esa manera al ministerio de la Medicina.

Rescisión de contrato. El señor don Eduardo de La Pasa y Gilan, contratista de suministros á los presos pobres, ha presentado un escrito ante el Alcalde, anunciando que rescindirá el contrato para el día 14 del corriente mes, con arreglo á la condición 47 del pliego porque este servicio se rige, si para dicho día no abona la Diputación provincial las mensualidades respectivas á diciembre y enero últimos.

El señor Alcalde ofició inmediatamente al vicepresidente de la Comisión, proponiendo medios con que solucionar el conflicto.

El sorteo.

El domingo próximo se verificará en las Casas Consistoriales de esta Ciudad á las siete de la mañana, el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año, como asimismo el de los tres años anteriores ó sean, 94, 95 y 96, que se hayan excludidos temporariamente ó exceptuados como comprendidos en los artículos 66 ó 69 de la Ley de 11 de julio de 1885.

De Murcia á Granada. El sábado, probablemente, se constituirá la comisión de concejales, presidida por el Alcalde, nombrada por el Ayuntamiento para gestionar cerca del Gobierno, la terminación dentro del plazo debido, de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada.

Médico. Lo ha sido nombrado del cuerpo de vigilancia, D. Manuel Valiño. **Opositor.** Entre los opositores á la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Salamanca, figura el aventajado alumno de esta Facultad de Derecho, D. Guillermo García Valdecasas.

En propiedad. Ha sido nombrado en propiedad, aspirante de segunda clase de esta Tesorería de Hacienda, D. Antonio Cabo Pacheco.

Nuevo colegio-asilo.

La institución de la Sagrada Familia, que comparte en Granada con las Escuelas del Ave María, la Corte de Cristo y los Escolapios, la labor benéfica de educar á la niñez desvalida, inculcándole los sanos principios de la moral cristiana al par que la instruye y prepara para la lucha por la vida, tiene desde el domingo último un nuevo local de enseñanza á la altura de los mejores establecimientos análogos de España y el extranjero.

La inauguración del mismo se celebró en dicho día por la mañana, con gran solemnidad, presidiendo el acto el señor Arzobispo de Granada, y asistiendo las personas de esta ciudad más caracterizadas por su saber y caridad.

El nuevo local, levantado de nueva planta en la calle de San José, próximo al asilo de este nombre, servirá para las huérfanas que tienen su colegio en la casa llamada de los Terribles, á las cuales se repartieron el domingo los premios á que se han hecho acreedoras por su aplicación y aprovechamiento, y cuyos trabajos y labores se hallaban expuestos en un departamento del nuevo asilo y colegio de la Asunción.

Plácemes entusiastas de la prensa y la gratitud pública merecen cuantos cooperan á la obra cristiana y civilizadora que con tanto fruto consigue la benéfica institución de la Sagrada Familia, fundada por el inolvidable arzobispo don Bienvenido Monzon, y muy particularmente los dignísimos señores que forman la actual Junta Directiva, á cuyo celo, desinteresado trabajo y recta administración, se debe el auge de los dos excelentes colegios-asilos para huérfanos de ambos sexos de San José y Nuestra Señora de la Asunción.

No hay número. Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión municipal de Carceles.

Los establecimientos penales.

El presidio. Durante el pasado mes de enero ingresaron en el presidio correccional de Granada 15 penados y salieron 29.

La existencia de reclusos el primer día de enero era de 896 individuos. El primero del mes actual ascendía á 882.

La cárcel. En la cárcel correccional de Granada se ha operado el siguiente movimiento de población:

Frescos que había en 31 de diciembre de 1896.	236
Altas durante el pasado enero.	53
Total.	289
Bajas en enero.	66

Existencia el día 1.º del mes actual.

El arresto.	223
Movimiento ocurrido en el arresto municipal durante el pasado mes de enero	
Entradas de hombres.	129
Salidas de hombres.	126
Entradas de mujeres.	17
Salidas de mujeres.	18

Trabajando. En las obras municipales hubo ocupados ayer setenta y tres peones.

Noticias militares.

Sustitutos.

Se ha dispuesto que cuando un soldado de infantería sea sustituido por otro de instituto montado y aquel no reñan las condiciones que se exigen en el cuerpo del instituto quede el sustituido sirviendo en el cuerpo de que proceda y la baja se cubra con otro de licencia ilimitada.

Reemplazos.

Se ha concedido al primer teniente de infantería D. Alejandro de Ory y Sevilla, que no puede incorporarse á Filipinas por estar enfermo.

Beneficiación.

Se deniega la solicitud por D.ª Mariana Reina y Gomez Infante.

Pensiones.

Se conceden de 625 pesetas anuales á D.ª Concepcion Espinosa de los Montes, viuda del capitán D. Leopoldo Gil Ramos y 821.25 pesetas á D.ª Ana Gomez Mejias, viuda de D. José Casado.

Resolución condicional.

D. Real orden se declara en esta situación á Pascual Arias Arias, de la zona de Granada.

Regresados de Cuba.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición para evitar que se llame indebidamente á las filas á los individuos regresados de Ultramar antes que hagan uso de la licencia que se les haya concedido.

Subasta.

Para tomar parte en la de 20.000 mantas de material de acuartelamiento para las tropas precisa depositar 13.000 pesetas en metálico cuya cantidad se duplicará por el rematante antes de otorgarse escritura.

Local para oposiciones.

La Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es el designado para efectuar las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico militar.

Recompensas.

Se publican relaciones de las otorgadas por los combates sostenidos contra los insurrectos en Arroyo de San Felipe, Santiago y Pinar del Río (Pinar del Río), Tanques del Romero (Villas), Desembarco del muerto (Cuba), Ingenio Escarabacion, Lomas de San Luis y de Mamey (Habana) y B. rris (Mindanao), comprendiendo á los batallones de la Ría número 2, Castilla número 16, Peninsular número 7, Alfonso XIII número 62, Cazadores de Barcelona número 3, Sevilla número 33, Galicia número 19, España número 46, Princesa número 4, escuadrones de Villavieja, Pavia, Barbon y Traviá guerrillas de Consolación del Sur, Arroyo Arenas, Cano, Pata Brava, Najay, Cincos, Ranchuelo, Guanabo, 4.º y 5.º regimiento de artillería de montaña, en Cuba y en Filipinas al regimiento de la Iberia número 69.

En favor del magisterio. E. G. barador civil, Sr. Novillo, prepara una apremiante circular, dirigida á los ayuntamientos de la provincia, recomendándoles el pago á los maestros.

A esta circular, seguirán los más enérgicos procedimientos de apremio.

Los Museos.

Mañana comenzará el traslado de los Museos á la casa de la calle de los Arandas, donde han de quedar instalados.

Se comparará en este traslado todos los peones municipales, y los efectos quedarán en toda la semana almacenados en la nueva casa, procediéndose seguidamente á su colocación ordenada.

Matrimonio. Lo ha contraído el activo procurador de este colegio, don Manrico Luque, con la distinguida señorita D.ª Isabel Argote, fijando su nuevo domicilio en la calle de Reyes Católicos 50, 2.º

El crimen del sábado.

A medida que transcurre el tiempo aumenta la indignación producida por el espantoso crimen del sábado, cuyas circunstancias, á medida que van conociéndose, despiertan mayor interés.

Ayer y anoche hemos logrado reunir nuevos datos que agruparemos según costumbre bajo títulos diferentes para más fácil inteligencia de los hechos.

La caridad del barrio.

Ayer recibimos la visita de una numerosa comisión de vecinos del barrio de San Pedro, formada por D. Alfonso Valverde, D. Francisco Miqueda, D. Antonio Gonzalez, D. Manuel Amador, D. Enrique Rissale, D. Manuel Melgarejo, D. Nicolás Raballo y D. Antonio de la Rosa.

Van á poner en práctica estos caritativos vecinos un generoso pensamiento que secundará seguramente toda la población, y consiste en realizar una cuastación pública para acudir al socorro de los infelices huérfanos, víctimas de la más horrible de las desdichas.

Hoy á las diez y media de la mañana se reunirá la comisión en la sacristía de la parroquia de San Pedro de donde saldrán acompañados por el señor cura que los presidirá, y de un representante de cada diario á quienes los comisionados han querido asociar á su caritativa gestión.

El señor Alcalde á quien visitó también ayer la comisión de vecinos, eligió la idea

y ofreció que acompañarán á aquella dos individuos de la guardia municipal.

Nuestros aplaudimos cuanto se merece la noble iniciativa de los vecinos que acuden á enjugar la lágrimas de seis angelitos testigos y víctimas de uno de los hechos más espantosos que registra la historia de la criminalidad. No tienen siquiera esas criaturas el consuelo de maldecir al asesino porque llevan su apolido antes del de la infeliz mujer asesina; y quedan desamparados sin otro auxilio que el de la caridad que habrá de socorrer seguramente con mano pródiga su inmensa desventura.

Daremos cuenta detallada de los resultados que obtengan en su noble misión, los generosos vecinos de San Pedro.

Más detalles de Terrivas

Podemos ofrecer detalles nuevos acerca de este individuo, y todos ellos son tan favorables como los ya conocidos. El pensamiento criminal ha debido poseerle desde el cerebro de este desdichado hace pocos meses, y la influencia morbosa del delito ha cambiado en poco tiempo á un hombre de bien, en el más horrible de los monstruos, si, como todos los indicios, acumulados de manera terrible sobre Terrivas denuncian, ha sido el autor del horrendo crimen que hoy preocupa á Granada entera.

Ha sido Terrivas un buen sombrerero de plancha y en diez años que estuvo en el establecimiento de D. Antonio Rodríguez Lastres fué un obrero ejemplar. Trabajó también largo tiempo en la sombrerería de D. Felipe Perez, y posteriormente tuvo en la calle de Mesones, no hemos podido comprobar si como encargado ó dueño, una tienda de sombreros.

Una enfermedad del hígado le hizo abandonar la tienda y le llevó á un estado de miseria verdaderamente triste.

Entonces sus amigos del barrio de San Pedro que eran muchos, pues cuantos le han conocido le estimaron siempre como hombre honradísimo y excelente padre de familia, abrieron una subscripción para auxiliarse, y consiguieron á poco que se le diera una plaza de dependiente subalterno del Municipio, siendo después inspector de alumbrado y cumpliendo siempre sus deberes como los cumplió siendo obrero.

Cuando entró en su destino entró á desempeñar la administración de las minas de Quéntar, no siendo dependiente del señor Benavides como ayer nos aseguraron personas autorizadas y que han padecido un error.

Dependía Terrivas del dueño y garante de las minas de Quéntar D. Diego Aguiar, vecino de Málaga. El Sr. Benavides le conocía mucho por ser partícipe de dichas minas, y correspondió en Granada de dicho Sr. Aguiar.

Terrivas manejaba fondos de alguna importancia, pues era el encargado de pagar á los obreros de las minas y siempre presentaba sus cuentas sin tacha ni defecto alguno, confirmando en este cargo su reputación de honradez.

José Terrivas gozaba de un sueldo suficiente á cubrir, aunque no con gran desahogo, las atenciones de su familia.

Tenía de sueldo tres pesetas diarias, una gratificación, variable, de 8 á 10 duros cada vez que pagaba á los obreros de las minas le que solía hacerse mensualmente, y además se le compensaba por cuenta de la casa minera, todos los años un traje de verano y otro de invierno.

La estancia en la casa de Quéntar donde se hospedaba le costaba una peseta diaria.

Señas de Terrivas

El hombre de 38 años que representa próximamente dicha edad, de estatura mediana y enjuto de carnes.

Su pelo es rubio, así como la barba que ha tenido algún tiempo corrida, usando ahora solamente bigote.

Viste traje de americana y usa sombrero negro redondo y duro, que cuando iba á la sierra sustituya con otro plano de ala ancha color café.

Su aspecto no es repulsivo ni tampoco excrementalmente simpático. Es un tipo vulgar y corriente. Sus modales son de persona bien educada.

La familia.

Con José Terrivas y su mujer Carolina Echegarria habitaron en la casa número 7 de la calle Horro del Oro siete hijos que relacionados por orden de edades son:

Pepé, el mayor, de doce años. Es el más grave de los dos que quedan en tratamiento.

Enriqueta, de nueve, probó también el vino y los pasteles, aunque es la que ha sufrido efectos menos terribles.

Adolfo de siete años, estaba durmiendo cuando su padre llegó á la casa.

Dolores, de seis años; también el sueño le salvó la vida.

Juan, de cinco años. Dormía como los anteriores.

Teresa, de tres, falleció envenenada á las diez de la noche del sábado, momentos después que su infortunada madre.

Completaba la prole un niño de tres ó cuatro meses que tenía su madre en brazos al ocurrir el suceso.

Lo que pasó en la casa

Ya algo mejorados ayer los niños Pepé y Enriqueta han podido hacer nuevas declaraciones acerca de lo ocurrido hace tres noches en su casa.

Desconocía ver á estos pobres niños, que por su edad se dan exacta cuenta de lo sucedido, y que salidos del gravi-

elmo riesgo de muerte en que han estado, piensan que en padre a quien tante querían ha sido el sator de tanta desventura.

Los pobres muchachos no han hecho ninguna acusación pero se les ve en el rostro una expresión tal de amargura que produce honda compasión.

Siguen los datos que los vecinos han podido obtener de los enfermos, la escasa desarrollada en la casa puede reconstruirse del modo siguiente:

Llegó Terrivas antes de las ocho, cuando la familia acababa de comer y ya dormían los niños Atofo, Dolores y Juan. Quedaban despiertos los dos mayores y la niña Teresa. Eran fin en brazos de su madre se había dormido también colgado a los pechos.

La entrada del padre produjo sorpresa en la familia que lo creía en el pueblo. Terrivas cariñoso, como siempre que entraba en su casa, se dirigió a Teresa, la besó y le enseñó el regalito que los llevaba.

La pequeña, saltando de alegría, dijo a su madre:

—Mira, mira lo que trae papá.

Entonces fue cuando los que estaban despiertos probaron el dulce envenenado.

Terrivas quiso despertar a los otros niños pero su mujer le decidió a no hacerlo. Entonces fue cuando cortaron los tres perlas iguales para cada uno de ellos.

Carolina había una pequeña cantidad de vino y lo mismo el niño mayor.

El padre estaba obsesivo como nunca y quiso hacer partícipe del festín al niño de pecho.

Es horrible, si es cierto este detalle.

Para hacer que la criatura probase el tósigo quiso dársela con una cuchara.

La niña Enriqueta, al ver esto, creyó que el líquido podía causar daño a su hermanito que acababa de mamar, y dando un golpe a su padre en el brazo, vertió el líquido de la cuchara a tiempo que le decía:

—No le des vino que le va a hacer daño sobre la leche.

A los pocos momentos la mujer sentía horribles dolores y empezaba a retorcerse como un perro dando grandes gritos.

Pepo y Enriqueta sentían también los efectos del tósigo, y el padre, después de estar viendo aquel cuadro espantoso algunos minutos, salió a la calle diciéndole que iba por el médico.

Al salir corrió la puerta llamó en casa de su suegra, diciéndole que fuera a auxiliar a su hija y le entregó una llave diciendo era la de la puerta.

Ofense ya en la calle los alaridos de las víctimas, y la suegra de Terrivas con otros vecinos corrió a la casa.

Entonces se vio que la llave no era la de la puerta. Golpearon todos con furia, y cuando se disponían a violentar la cerradura, la niña Enriqueta apesar de hallarse envenenada tuvo fuerzas para tirar del cordel con el que se levantaba el picaporte.

Los enfermos

Signos mejorando los dos niños envenenados.

Encuanto su estado lo permitió fueron trasladados a la casa número 4 de la calle del Horno del Oro donde vive una tia suya.

Adonde fué Terrivas

Esta es la principal incógnita del problema que hay que resolver.

La última persona que ha visto a José Terrivas en Granada fué un vecino de la calle del Horno del Oro que le conocía mucho.

Lo encontró en el Zicatín, marchando con gran prisa a la plaza de Barrameda. Se saludaron ambos sin pararse y el vecino siguió a la calle del Horno del Oro.

Cuando llegó encontró al grupo de vecinos que acudía en socorro de las víctimas.

Otras tentativas

Se cuentan entre los vecinos ahora varios hechos que al ocurrir se crayeron casuales y que se relacionan hoy con lo sucedido, siendo tema de todas las conversaciones en el barrio.

Dícese que no hace muchos días Terrivas llevó a su casa una perra de cabra, y dijo que volvería a comerla con la familia. No volvió a comer como dijo y la mujer tampoco pudo utilizar el guiso por observar en él señales de descomposición que lo hacían repugnante.

Hará unos quince días, hay quien fija la fecha al 19 de enero anterior, Terrivas rogó a una vecina que se encargase de condimentar la comida para su familia, prestando que quería que su mujer descansara un día siquiera, pues estaba siempre fatigadísima por el trabajo que le proporcionaba atender a sus siete hijos.

Andese que el sujeto en cuestión volvió más tarde a ver el guiso y quedó solo en la cocina un breve rato.

Cuando la vecina volvió a dar una vuelta a la manestra, la vio de un color verdoso. Motó un dedo en la olla y notó un sabor tan amargo al llevárselo a los labios, que corrió a casa de Carolina y le dijo que quisiera ella otra cosa, pues la comida encargada se había echado a perder.

Este corre como artículo de fé en el barrio y nosotros lo consignamos para completar la información.

El día 6 pagará

Aunque, como decimos al principio,

Terrivas salía por más de un duro diario, desde hace algunos meses en su casa se notaba gran estrechez y su familia sufría privaciones. El decía a la mujer que no le habían pagado los sueldos y así explicaba que le proporcionase muy escasa cantidad de dinero.

Carolina tomaba los comestibles al fiado en una tienda próxima donde llegó a deber una cantidad de relativa importancia.

Un día, no hace muchos, el dueño de la tienda preguntó cuando pensaba pagarle a lo que contestó su mujer que su marido le había dicho que el día 6 de febrero estaba en paz con todo el mundo. Terrivas encontró aquella noche en la calle al tendero, y sin que este le preguntara le confirmó lo dicho por Carolina.

Dá la casualidad de que el día en que ha ocurrido la horrible tragedia fué el 6 de febrero, y partiendo de este hecho se engolfan los vecinos en toda clase de fantasías y comentarios.

También se dice que un día Carolina, hablando con su esposo manifestó su vivo deseo de ver a sus hijos con 20 años y ganándose la vida.

—Eso no lo verás tú porque te morirás antes—añadió que contestó el marido.

Si todo esto es cierto, se ve que en el ánimo de Terrivas se había operado una transformación radical de poco tiempo a esta parte.

Las actuaciones

Instruida las primeras diligencias la noche del crimen por el juez de guardia, ha pasado el proceso al juez del Salvador D. José García de Castro.

Cuando la causa llegue a la Audiencia corresponderá a la secretaría de Sala del Sr. Jimenez Herrera y se verá ante la Sección primera de lo Criminal con intervención del Jurado.

Hemos oído decir que la Sala de Gobierno de la Audiencia nombrará juez especial para este proceso a un señor magistrado.

La autopsia

Ayer tarde se practicó en el depósito la autopsia de los cadáveres de Carolina Echevarría y su hijo Teresa.

A la diligencia de autopsia asistió el juez Sr. García de Castro, el actuario y un alguacil.

Los médicos que la practicaron han sido los forenses D. Francisco Santos Domínguez y D. Francisco García Gutiérrez.

Parece que de la diligencia de autopsia resulta comprobada la intoxicación por la estricnina.

Generación del delito.

El ánimo y manera de ser de José Terrivas se ha operado en poco tiempo un radical cambio, que desde su vida anterior tranquila y honrada le ha arrojado al más horrible de los crímenes.

La serie de actos internos que constituyen en el ánimo del delincuente lo que se llama en la ciencia penal *generación del delito*, pueden seguirse paso a paso en el caso presente. Una pasión criminal de portada por una pobre muchacha contra la que hasta ahora no resulta otro cargo que el de haber despertado en el ánimo de Terrivas un deseo insensato, constituya la primera página de este horrible crimen. Como se ha ido generando el delito nos lo enseña lo siguiente, que oímos ayer a persona que creemos bien informada.

Se nos ha dicho que Rosario Maquero vivió años atrás con su padre y su madre en Granada. Terrivas llevó la familia a Qantár, dio trabajo al padre en las minas y escogió la casa de su protegida para alojarse cuando iba al pueblo.

Hace cosa de seis meses Terrivas comenzó a galantear a la muchacha que rechazó al galanteador recordándole sus deberes de esposo y padre.

El insistió y un día trató de realizar por la violencia sus propósitos, que impidió la oportuna llegada del padre de Rosario.

Mostróse éste enérgico y Terrivas, avergonzado y arrepentido al parecer, prometió que respetaría en adelante la casa de su huésped.

Su criminal pasión pudo más y volvió de nuevo a las andadas aunque no consiguió nunca vencer la resistencia de Rosario.

Este mismo debió exasperarle al comprender que la linda muchacha solo podía ser suya por legítimo matrimonio; para este fin su mujer y los siete hijos eran obstáculo invencible. El clavo ardiendo que se hundió en el cerebro de los criminales debió abrazar la cabeza de Terrivas.

La familia le estorbaba, necesitaba ser libre, y la libertad solo con el crimen se conseguía.

El demonio de la lascivia llegó a pelear más en aquel espíritu perturbado que el deber y los lazos familiares.

El clavo abrasó el pensamiento y sacó el corazón convirtiendo el hombre en fiera.

Otro detenido.

A las diez de la mañana de ayer, el padre de Rosario, José Márquez Díez, enterado de que se le buscaba, vino a Granada presentándose en el cuartel de la Guardia civil desde donde fué llevado al arresto municipal a disposición del juzgado.

Lo que dice Rosario.

Hemos podido hablar con las detenidas María Josefa Martínez y su hija Rosario.

Desde el principio nos dijeron que eran inocentes, con tal acento de sinceridad, que persuadía de que eran verdades.

La muchacha, que como ayer dijimos, es muy guapa y se expresa bien, rechazó la especie de las relaciones que le han atribuido sostenida con el Terrivas.

Preguntada si este se permitió con ella algunas confianzas, aún de broma, dijo que no, que ni siquiera la tuteaba.

Hablado de la honradez de toda su familia y por si nosotros queríamos enterarnos, nos dijo la madre que tiene dos hermanas; las dos viven en Granada. Una en la pacata de las Descalzas, casada con un hermano de D. Francisco López Medina. Otra, casada también, tiene un estanco en la calle de Molinos.

Además—dijo—puede preguntarse por nosotras en Qantár a todo el mundo, a ver que pueden decir.

Preguntadas por la fecha en que por última vez vieron al Terrivas nos repitieron que hace ocho o diez días, pues en vista de que las nieves imposibilitaban los trabajos de las minas de Qantár, se marchó a Monachil, donde cuidaba de otras minas.

Se quejaron de la prisión de su padre, pues siendo, como ellas, inocente, dejaba la casa completamente abandonada.

Negaron rotundamente que hace días estuviese el Terrivas en Qantár, hablando con ellas.

Afirmar que en aquel, desde que paraba en la casa, no habían notado nada de extraño.

Observaba buenas costumbres. Era querido en el pueblo hasta por los mismos trabajadores de las minas, entre los que figuraba el padre de la detenida Rosario.

Dicen que ha sido convidado varias veces por el Alcalde y el Juez del pueblo y que lo consideraban como una persona decente. También ha sido convidado a las bodas que ha habido en Qantár mientras él estuvo en el pueblo.

No saben nada más.

Silneto de las presas

Rosario es, como ya hemos dicho, guapa y muy agraciada. Su tipo es fino, es blanca y rubia, con ojos azules; junto a la nariz y por debajo del ojo izquierdo, tiene una pequeña herida.

Viste un traje de percal, toquilla al talle y pañuelo de seda a la cabeza.

Su aspecto, en general es simpático y el de una mujer aseada.

No le gusta la vida del pueblo.

Lamenta con toda su alma el peregrino que les ha ocurrido, protestando con entereza de que se le haya juzgado como querida del Terrivas.

Habla de esto con pudor y dice que cuando salga a la calle tendrá que taparse la cara de vergüenza, pues según le han dicho, en Granada la juzgan como una perdida.

No teme al juzgado, sino que por el contrario desea cuando antes declarar, para probar pronto su inocencia.

Nos preguntó con frecuencia, si tardará mucho en quedar en libertad.

María Josefa, madre de la anterior, es la otra detenida.

Es morena, baja de cuerpo, de unos cincuenta años de edad. Viste de oscuro, con mantón y pañuelo de seda oscuro en la cabeza.

Mostró gran indignación cuando le preguntamos sobre lo que hubiera de cierto en las relaciones que se le atribuyen a su hija con el Terrivas.

Nos dijo que Terrivas paraba en su casa cuando estaba en el pueblo, contra su voluntad y la de su marido, que no quería pantalones en la casa más que los suyos; pero como fué recomendado por el amo, que aseguró que era una persona honrada, no tuvieron más remedio que aceptarlo.

Al enterarnos que su marido también estaba preso, le hicimos varias preguntas de este.

Nos dijo que era trabajador de las minas del Sr. Aguilar, pero como ahora no se trabaja en aquellas a causa de la nieve que las cubre, se ocupa en las faenas de la bodega que tienen.

Notas sueltas

Se asegura que José Terrivas, cuando salió de su casa, recogió un revólver buldog y 25 duros en metálico.

Hasta ayer no se hizo cargo de la causa el juez Sr. García de Castro.

Recordos y coincidencias

Hemos hablado con un laborioso industrial de esta población, que conoce de hace mucho tiempo a Terrivas y a su desgraciada esposa, y nos ha relatado interesantes detalles acerca de la vida de ambos.

Carolina era pariente muy cercana de una distinguida señora, que vive en un pueblo inmediato a Granada y que hoy es viuda de un conocido político y extinguido a Cortes que militó en el partido liberal. Carolina fué siempre pobre, y aquella señora pariente suya, solía llevarla con frecuencia a su lado, al pueblo, donde la tenía largas temporadas.

En una de estas, conoció Carolina al que luego fué su marido, y que entonces era cohecho del diputado a Cortes a quien venimos haciendo referencia, el cual, advertido de tales amores, apesar de que apreciaba mucho los servicios de Terrivas, hubo de despedirlo.

Terrivas se vino a Granada y se consagró a aprender el oficio de sombrerero; y tal arte se dio que, a los seis meses, era un consumado oficial, mereciendo la protección de sus maestros. Estuvo encargado de varias tiendas, con buenos sueldos, y entonces fué cuando casó con Carolina.

Durante los primeros años, eran el matrimonio más feliz de Granada. Carolina es-

taba entonces y estuvo siempre hasta su trágica muerte, enamorada de su marido. Esto no pensaba más que en su esposa. Los días de trabajo en su tienda, los domingos no salía de casa; se quedaba al lado de su mujer. El vecindario envidiaba la dicha que había dentro de aquel humilde hogar.

Posteriormente, hace pocos años, esta felicidad fué nublandose. Terrivas ya no tenía tanto amor a la casa. Salía mucho, y con frecuencia, volvía tarde; pero Carolina nunca le reclamó, ni aun siquiera se quejó de este cambio de conducta.

Utimamente, el amor de Terrivas hacia sus hijos se había transformado no ya en frialdad, sino en cierta repulsión cuyas manifestaciones amargaban la vida de su esposa. Con frecuencia los rechazaba bruscamente; y cuando nació su último hijo, al que siquiera quiso decirle a su mujer que nombre habían de darle. La escasez de dinero, en casa de la pobre Carolina era terrible, y el bantío de la criatura fué tan humilde que, esto no tuvo más padrinos que sus dos hermanos mayores que la llevaron a la iglesia. Allí no hubo dulces, ni fiestas; únicamente, lágrimas, soledad y angustiosa melancolía, y el frío de la miseria que helaba los huesos a la infortunada Carolina.

Hay un detalle que parece acusar con abrumadora pesadumbre a Terrivas, de estar preparando la consumación de su crimen. Hace algunos meses, los hijos comenzaron todos a padecer de unos ataques de extraña epilepsia, acompañados de calentura. Estos ataques eran periódicos; y hoy año, mañana otro, lo cierto es que todos los niños vienen sufriendo accidentes de tan extraña enfermedad. Algo parecido le pasó a la madre, después de su último parto, que tuvo lugar hace dos meses. Apesar de que el parto fué muy feliz, la desgraciada Carolina, sin que el médico pudiese explicarse la causa del fenómeno patológico, se sintió atacada de convulsiones y sudores fríos, análogos a los que, periódicamente, padecían los niños.

De estos hechos, que antes no llamaban la atención, pero que hoy se compaginan y relacionan con el crimen, deducen muchos que Terrivas venía envenenando, por pequeñas dosis, a su mujer y a sus hijos, hasta que, impaciente y al ver que el desenlace se retrasaba más que su criminal propósito, resolvió concluir de una vez, propinándoles un tósigo que los matara en el acto.

Advertencia. La interesante relación de los detalles del crimen por su mucha extensión nos obliga a retirar multitud de originales entre ellos la revista del teatro y muchos sueltos de misceláneas.

Traslado de Museos. Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la comisión de académicos que han de intervenir en la traslación del Museo de pinturas a la casa de la calle de las Arandas, y se acordó que esta se verifique desde el día de hoy.

Decemiso. La ronda de carnes decomiso ayer un barrego que encontraron muerto en la huerta del Pilar, con el propósito, sin duda, de introducirlo de contrabando.

Viajero. Se encuentra en Granada el señor Marqués de Santa Cruz, hermano del actual Duque de Hornachuelos, jefe de los liberales cordobeses.

No fué cesante. El inspector del Timbre, D. José Garzon Gomez, que se creyó había sido declarado cesante, se encuentra en la actualidad prestando servicios en Jerez de la Frontera.

Visita de cortesía. El comité del partido silvestra de esta localidad, ha solicitado una entrevista del Gobernador civil, con objeto de saludarle.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy están señalados los siguientes: D. Agustín Seo, Administración militar. D. Tomás Rojas, Factoría militar. Depositario pagador, premio de cobranza.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el matadero público:

Cuarenta y un cerdos a 1'45 el kilo. Tras vacas a 1'59 y 1'67 el kilo. Una ternera a 1'82 el kilo.

Trece cabras.

Cobranza de contribución. En los días 10 y 11 del actual se hará la cobranza de la contribución urbana e industrial, correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio en Estillana, Dólar, Lobras, Baas de Guadix, Marchal, Molinos Tedei, Castarar, Campotejar, Lanteira y Valor.

Y en los días 10 al 12 en Polepos, Iznalloz, Mairena y Guadalupe.

Ordenes eclesiásticas. El Sr. Arzobispo ha dispuesto celebrar órdenes generales en las Temporas de Ceniza.

Los aspirantes a recibirlas deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de Cámara y Gobierno, hasta el viernes 19 del mes actual inclusive, acompañadas de los documentos respectivos.

El día 20 se informará en la misma secretaría de las solicitudes admitidas y de cuanto los interesados deben hacer.

El 25 se entregará las publicatas y el 3 de marzo se hará la designación del día y hora en que deban empezar los ejercicios.

El viernes 12 de marzo, a las doce de su mañana será la matrícula general y se designará también el local y hora en que hayan de verificarse las sagradas órdenes.

Para ser admitido al sagrado orden del subdiácono, se requiere como condición precisa el haber probado el tercer año de Sagrada Teología.

Casos y cosas.

Agresión y desaso. Un vecino de esta ciudad conocido por «El Loro», maltratado ayer de palabras y de hechos a un honrado industrial con quien apenas tenía conocimiento. La guardia municipal le condujo al arresto y al llegar a la plaza del Realajo pudo romper la cuerda con que iba atado, y con una pistola que llevaba escondida en la manga de la americana, intentó abrirse paso amenazando al guardia que lo acompañaba.

Afortunadamente no pudo conseguir sus propósitos, y se encuentra en el «Hotel Molinos» a disposición del juzgado correspondiente.

Multas. La Alcaldía impuso ayer quince multas por otras tantas infracciones al Bando de Buen Gobierno.

Jóvenes presos. Dos chicos de corta edad promovieron ayer tarde riña a pedradas en la Plaza Nueva.

Uno de ellos resultó herido de una pedrada.

Auxiliares. Han sido relevados del cargo de auxiliares del agente ejecutivo de Guadix D. Mateo Jitara Lopez y don José B. Sierra Rosales.

Para sustituir a estos señores se ha nombrado a D. José María Canovas Muñoz, D. Francisco Ruiz Ruiz, D. José Sastre Rodríguez y D. Pedro Burgos Reyes.

Los 300 turistas.

En tren especial han salido esta madrugada de Granada los trescientos viajeros que llegaron anteayer a nuestra ciudad.

En su breve estancia han aprovechado bien el tiempo. La Alhambra, la Catedral, el Albaicín y la Cartuja, han sido los lugares más visitados por nuestros huéspedes, que revelan por su aspecto ser en su mayoría, de alto rango social. No han faltado visitantes tampoco, para los demás monumentos granadinos, ni admiradores para la Sierra Nevada y los panoramas y paisajes, locales, cuyas bellezas imponderables, ocupan buen lugar en las metas que muchos o casi todos han tomado en sus carteras. Bstantes han recorrido también los centros de enseñanza, las sociedades, oficinas públicas y lugares de recreo, informándose de nuestros usos y costumbres, fase interesante de los viajes de las personas cultas.

No pocas compras han hecho los viajeros en las tiendas y bazares granadinos, especialmente de los artículos característicos de la ciudad; y sobre todo de pinturas, pequeñas esculturas y fotografías, de las que han hecho buen acopio. El Centro Artístico y nuestro Salón de Bellas Artes se han visto todo el día muy visitados, haciéndose varias ventas de cuadros.

Los viajeros vuelven a Málaga donde embarcarán en el magnífico vapor *Príncipe de Bismark* (Fürst Bismark) que los ha traído a Europa. Este barco un hermoso trasatlántico, de segura marcha y gran comodidad para la vida a bordo, contándose maravillas del lujo de su decorado interior. Saló de Nueva York el 27 de enero, con escala en Funchal (Madera) ha tocado en Gibraltar y en Málaga, y desde este puerto saldrá hoy para Argel, Génova, Villefranche, Malta, Alejandría, Jaffa y Constantinopla, volviendo a Génova y Nueva York, adonde deban llegar el 4 de abril próximo.

Captura de dos fugados. Por la Guardia civil del puesto de Loja, han sido detenidos en aquella ciudad, dos de los presos fugados de la Carcel de Andalucía.

Contitú la benemérita practicando activas gestiones esperándose que los otros dos fugados caerán pronto en poder de la Guardia civil.

La estudiantina de Derecho.

Bajo la dirección del notable profesor de flauta Sr. Lápido van ya muy adelantados los ensayos de la estudiantina de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esta Universidad.

Los jóvenes escolares están muy entusiasmados con su labor, prometiéndose grandes triunfos artísticos, que redundarán en beneficio de los soldados enfermos y heridos de las campañas de Cuba y Filipinas, en favor de los cuales postularán el próximo Carnaval en Granada y otras poblaciones andaluzas que piensan visitar.

Con objeto de amenizar sus audiciones han pedido composiciones musicales a los maestros Bretor, Chapl, Cebalero y Chusca, de los cuales ya ha contestado el primero, remitiendo una preciosa jota, acompañada de una carta cuyo párrafo principal dice así:

«Por este mismo correo deberán ustedes recibir una jota muy ligera que he hecho deñiendo con mucho gusto al noble deseo en la suya manifestado. Precisa que un maestro o persona experta distribuya la instrumentación indicada en el ejemplar, con arreglo a los elementos de que se compone la estudiantina.»

La estudiantina de Derecho se propone hacer una excursión amistosa y de resultados prácticos muy probables.

La antevíspera del Carnaval saldrán para Guadix, donde estarán un día; otros dos los pasarán en Almería; y de allí por mar irán a Málaga, deteniéndose luego en Antequera, para estar aquí el domingo de Piñata.

En atención al fin benéfico del viaje es de esperar que las empresas ferroviarias y marítimas concedan a la estudiantina la mayor bonificación posible en sus billetes.

Homenaje a Sagasta

Ayer se reunieron los exenadores, exdiputados, diputados provinciales y concejales del partido liberal de Granada para acordar un homenaje de respeto y simpatía a su jefe Sr. Sagasta, con motivo del fallecimiento de su esposa.

Acordóse celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, el miércoles próximo, en la iglesia de la Virgen de las Angustias.

Para efectuar el cenereo fué nombrada una comisión compuesta de los señores Conde de las Infantas, D. José Benito Bañer, D. José Saumartin, D. Joaquín Gómez Ruiz y D. Juan Horques.

ORINA.

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelicion de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos o rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete Norte-americano. Montero 33, 1.ª. Madrid.

Pídanse en GRANADA estos preparados en la Farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13.—Recomendamos a todos los enfermos pidan prospectos y folleto curaciones.

SORDOS.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thomson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable. 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Montero, 33, Madrid. Para aliviar y curar los ma-ESTOMAGO por crónicos que sean. Bisco Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.

IMPOTENCIA.

Pérdidas, Debilidad Genital, Estarilidad, Histórico. Nervioismo, Parálisis, Reblancamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico K. sin peligro. 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.—Gabinete Norte-americano. Montero, 33, 1.ª. Madrid.

La Africana.

Grandiosa realizacion

GERGAS para vestidos de señora, desde 3 rs. vara.
GERGAS chinoses id. id., desde 5 rs. vara.
CORTES de vestidos franceses, desde 60 rs. uno.
ASTRAKANES para capas, desde 14 rs.
VARIOS artículos para abrigos de señora, desde 6 rs.
TERCIOPELOS y peluche, desde 18 rs.
ARMURES de lana negros, desde 3 y 1/2 rs. vara.
TERCIOPELOS chinoses, desde 7 rs. vara.
VELUDILLOS de colores, desde 5 rs.
PANAS negras, desde 5 rs.
TERCIOPELOS de seda de colores, desde 12 rs. vara.
PELUCHE id. id., desde 9 rs.
SEDAS para forreras, desde 4 rs.
PANOS lisos y ratisimies, desde 12 rs. vara.
ARMURES de seda negros, desde 14 rs.
PANOS de seda colores, desde 16 rs.
VARIAS sedas fantasia para vestidos y blusas, desde 4 y 1/2 rs. vara.
SEDAS varios colores, calidad muy fuerte, para vestidos de novias, a 20 rs. vara.
FALLAS francés negro, desde 7 rs. vara.
FRANELAS algodón para vestidos, desde 1 real.
PERCALINAS de todos colores, a 20 céntos. vara.

LINONES blancos y negros, a 20 céntos. vara.
CRENOLINAS de todos colores, a 30 céntos.
CAPAS bordadas, última novedad para señoras, a 26 rs. una.
PELERINAS piel última novedad, a 34 rs.
PANOS amazona colores, doble ancho, a 5 rs. vara.
FRANELAS pura lana doble ancho, a 3 y 1/2 rs.
SATINES colores, desde 1 y 1/2 rs.
INGLESINAS finas colores, desde 1 y 1/2 rs.
PIEZAS madapon fino para camas a 12 rs.
PIEZAS cretona blancas, calidad fuerte, a 18 rs.
Holandas algodón muy superiores, desde un real vara.
CURADOS para sábanas, 6/4 de ancho, a 1 y 3/4 rs.
CREAS para id., clases muy superiores, desde 2 rs.
INDIAS blancas de 4/4, desde 2 rs.
VISILLOS colores y blancos, desde un real vara.
PATENES y cheviots para caballeros, desde 5 rs. vara.
GERGAS y vicuña para id., desde 10 rs.
CORTES de pantalones, desde 20 rs.
IDEM muy superiores, desde 10 rs.
PANOS para capas de caballeros, desde 14 rs. vara.
EDREDON para gabanes, desde 34 rs. vara.
TELAS para pardsús, desde 30 rs. vara.

FORROS seda para pardsús, desde 14 rs. vara.
PARAGUAS algodón, a 5 rs. uno.
PARAGUAS semiseda, a 24 rs. uno.
YUTES superiores, desde 2 y 3/4 rs. vara.
ABACAS, desde 1 y 1/2 rs. vara.
TAPETES yute, 7 cuartas, desde 10 rs. vara.
CAMISETAS para caballero, desde 1 y 1/2 rs. una.
SAYAS para señora, desde 10 rs.
UNA docena de medias para niña, 6 rs.
UNA docena de medias para señora, 12 rs.
UNA docena de calcetines para caballero, 12 rs.
TOQUILLAS lana con fleco, desde 4 rs. una.
CORSES para señora, a 6 rs. uno.
CUBRE-CORSES, desde 4 y 1/2 rs. uno.
TOQUILLAS semiseda, desde 8 rs. una.
IMPERMEABLES para caballeros, a 80 rs. uno.
TOHALLAS esponja superiora, a 2 rs.
PANUELOS hilo con enefia tejida, a 10 rs. docena.
CRETONAS de un ancho, para sábanas, desde 3 y 1/2 reales vara.
CORTES COLCHON satinados, para cama de matrimonio, desde 16 rs. uno.

29, BIBARRAMBLA, 29.

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla d. Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



NO MAS FILOXERA.

AGUA INSECTICIDA.

Unico y eficaz remedio para la extincion de la filoxera.

Saz, Alvarez y Compañia.

2, Boadilla, 2.

Granada.



El rabioso dolor de muelas

CARIADAS

pone al hombre, cual le vea, desfigurado, te, meditando a iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la letidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, casa del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nuñez.—Bote, dos pesetas.

¡Señoras!

¿Queréis conservar vuestro cutis con belleza y lozanía de los 15 años? Usad a diario la «Crema Virginal» que limpia y refresca, haciendo desaparecer las manchas, pecas, rojeces y arrugas, dando a la cara, cuello, manos y brazos una suavidad y transparencia exquisita, comunicándoles una perfecta belleza ó sea la blancura del lirio y frescura y fragancia de la rosa.

Precio del frasco, 2.50 pesetas.

Los pedidos con letra del giro Má. ó sellos de Correos al único depositario en España D. Manuel Ortega, en Francisco, 76, Alicante; el que por pesetas remitirá el frasco perfectamente empaquetado y certificado a todos los puntos de España.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA.

5, FIE DE LA TORRE, 5.

La antigua y acreditada salchichería de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola a precios arreglados.

Carnes de ternera, a 1 peseta y 10 céntimos libra y de cordero, a 60 céntimos.

No confundirlos: Pie de la Torre, 5.

CANAS.

Se venden las de el Canal de tefortillo, término de Granada, a 8 kilómetros de la misma y próximo a la carretera de Granada a Santafé.

Dirigirse a D. Manuel Garcia, San Juan de Dios, 26, 2.º

Simiente de seda.

Se vende de superior calidad en la calle del Horno del Vidrio, núm. 7, (Cartera Duro), Juan Gilvez Avila.

Obra recreativa y amena.

Se ha puesto a la venta en la librería de la Sra. Viuda de Sabatell, señor Santaló y Salom de este periódico, la interesante y preciosa edición de cuantos originales del distinguido escritor gaditano J. Tineo Robledo, titulado ROSA Y NEGRO, de cuya obra nos hemos ocupado con el elogio que realmente merece.

Su precio es 6 reales cada ejemplar y una peseta para los suscritores al «Defensor», excepción de los que en adelante se suscriban por un año, pago adelantado, que lo recibirán gratis.

MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de bigado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consumción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merece a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA INGLESA, Príncipe, 5.

CAMISAS: las mejores hechas.

CORBATAS: las más elegantes.

PRECIOS: los más económicos.

Verdadera ocasion.

Se venden dos columnas árabes iguales.

Darán razón: Ballesteros, 8.

Establecimiento de carruajes

de alquiler.

Calle de los Frailes, n.º 7.

TELEFONO 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

González Vera,

Quinto de la Cruz, Plaza del Carmen.

Horas de consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4 de la tarde.

Academia de

Ciencias y Francés

del acreditado profesor D. Antonio Robles Fernandez.

Calle del Bouqueron, 29.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFAIBLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

LA GRESHAM
Compañia Inglesa de
SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.
Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080
Ingresos por Primas, Rentas e Intereses durante el año financiero de 1895. 27.120.587
Pagado por la Compañia a tenedores de Pólizas. 220.644.580
PÓLIZAS INDISCUTIBLES.
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Direccion de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID.
Directores Sr. D. José Alguer y Sr. D. G. E. Dunn.
Ofeinas en BARCELONA: Rambla del Centro, 6.—MALAGA: Calle del Marqués de Larios, 4.
Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Prailes, 1.

Baño salino sulfuroso
BASE DE YODO Y BROMO.
Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones a la piel de la escrófula (eczema, dermatitis, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.
Muchos enfermos a quienes era preciso los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1.50 pesetas.—Se vende en Granada: Farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Peralta.

Importante a los labradores, hortelanos y floricultores.
Extenso y variado surtido de simientes de todos los frutos, semillas de hortaliza, de flores, plantas, adornos de jardines, árboles de todos los países más acreditados. Variedad en judías y guisantes belgas y holandeses. Especialidad en remolachas finas para ensalada de Mamouth (Alemania).
Única casa y la más importante en su clase.
Para pedidos, muestras, catálogos y otros detalles, dirigirse a D. Amador Cordero Martinez.—Hileras, 13 y 15, Granada.

Guano Lawes.
El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cabierto del Santino, núms. 10, 19 y 14.

D. José Gándas,
QUEROANO DENTISTA.
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujia.
Preparado en varias exposiciones.
Emples los procedimientos más modernos y que recomiendo la ciencia como más perfectos, tanto en la cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.
GABINETE, Alhóndiga, 2, 1.ª. 1.ª. 1.ª.

IMPOTENCIA y debilidad genital.
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro.—Carranza, 12, farmacia, Madrid.
En Granada, Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, farmacia.

ALMORRANAS CRISTAS en el AÑO
alivio inmediato y curación con la
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

LA ACTIVIDAD.
Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NÚM. 22.
GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.